



BASES DE POSTULACIÓN

CONCURSO A PROGRAMAS DE ESPECIALIDADES PRIMARIAS

Contenido:

Antecedentes_____3

Proceso de selección_____8

Selección_____10



Cada postulación requiere el acceso a la plataforma de postulación por separado. En una misma especialidad se puede postular a uno o más campos clínicos donde se imparte la especialidad.

La postulación a una segunda especialidad requiere un nuevo proceso ingresando al link de la especialidad deseada.

TODOS los documentos digitales que se solicitan deberán entregarse en la fecha requerida. **No se considerarán entregas posteriores a la fecha.** La no entrega de documentos es causal de INADMISIBILIDAD.

El postulante se hace responsable tanto de entregar información válida, como de la correcta presentación (material fotocopiado legible) en la fecha solicitada.



ANTECEDENTES

Para el proceso de postulación se deben realizar los siguientes pasos:

I. Ingresar datos al link de cada especialidad.

II. **Requisito para admisibilidad: Nota mínima 5,6 de Calificación Médica Nacional.**

III. Para postular, se necesitarán los siguientes documentos electrónicos que deben ser subidos a una nube o carpeta electrónica compartida (en el mismo orden que se indica):

1. Currículum Vitae.

Debe incluir:

a. Datos personales

- i. Nombre
- ii. Dirección
- iii. Teléfono
- iv. Correo electrónico
- v. Fecha de nacimiento
- vi. RUT

b. Datos académicos

- i. Año del título de médico cirujano
- ii. Universidad de origen
- iii. Calificación Médica Nacional (para médicos chilenos) o nota equivalente (para médicos extranjeros)

c. Estudios de posgrado (magíster, diplomados y otros). **Se considerarán las actividades terminadas para el cálculo del puntaje. Las actividades en desarrollo incluirlas cronológicamente en CV.**



- d. Antecedentes laborales con certificación.
- e. Publicaciones científicas como primer autor.
- f. Otras publicaciones científicas.
- g. Presentaciones en congresos.
- h. Ayudantías o actividades docentes realizadas.
- i. Idiomas que domina.
- j. Otras actividades extracurriculares (asistenciales, culturales, gremiales, laborales, etc.).

2. **Carta de recomendación:** Debe ser completada y firmada por la persona que recomienda al postulante [Descargar aquí](#).
(solo 1 carta de recomendación).

3. **Carta personal de presentación** en que explican los motivos por los que ha elegido la Universidad de los Andes y la especialidad a la cual postula (no más de una página).

4. **Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente**

5. **Fotografía tamaño carné con Nombre y RUT, en fondo blanco y en formato JPG.**

6. **Certificado de título** (fotocopia a color legalizada ante notario o con firma electrónica avanzada)

7. **Calificación Médica Nacional.**



8. **Certificado de notas.**
9. **Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina** (EUNACOM o EMN según corresponda).
10. **Estudios de Postgrado.** Certificados de programas de Magister, Diplomados o Doctorados finalizados.
11. **Actividades académicas.** Adjuntar certificados de ayudantías de pregrado y certificados de actividad docente. Se considera una ayudantía o actividad docente por semestre de una misma asignatura.
12. **Publicaciones.** Copia simple de la publicación. Si la publicación está aceptada adjuntar certificado de la editorial que indique dicho estado.
13. **Presentaciones en congresos.** Certificado de presentación o resumen en el libro de resúmenes.
14. **Asistencia a cursos y congresos.** Copia simple de certificados de asistencia a cursos de una duración igual o mayor a 10 horas y de asistencia a congresos.
15. **Comprobantes de vacunas Hepatitis-B, Covid 19 e Influenza actualizado.**
16. **Certificado Seguro de responsabilidad civil vigente con cobertura mayor o igual a 2800 UF**
17. **Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.**



Otros antecedentes relevantes

Respecto a las **publicaciones y presentaciones en congresos**:

- i. **No se aceptarán duplicaciones del mismo trabajo.**
- ii. La publicación de los resúmenes de presentaciones en congresos NO es considerada como publicación.
- iii. Si el trabajo ha sido presentado en más de una instancia, solo se considerará como una presentación.
- iv. Se considerará duplicación todo trabajo que presente resúmenes similares (en contenido, objetivo y diseño), a pesar de tener títulos distintos.

IV. Toda la documentación se debe enviar de manera digital en formato PDF

Los documentos deben ser enviados de acuerdo con el orden que se indica en las bases de postulación y el archivo debe tener la siguiente nomenclatura “Apellido” – “primera letra del nombre” – “Documento”. Ej:

 1 PerezJ Curriculum Vitae.pdf

 2 PerezJ Carta de recomendacion.pdf

Estos archivos deberán subirse a una nube, como: Dropbox, Google drive, OneDrive y luego copiar -pegar el link en la plataforma de postulación

(ASEGURAR Y COMPROBAR EL ACCESO A LOS DOCUMENTOS)

V. Postulaciones extranjeros: En el caso de postulantes que sean médicos extranjeros, deberán presentar su concentración de notas convertidas a escala chilena (escala 1 a 7) y el título de médico cirujano debidamente convalidado por las autoridades chilenas (estos documentos deben ser presentados en formato original.



o fotocopia a color legalizada ante notario), que capacite para ejercer la medicina en Chile (certificado de Registro de Prestadores de la Superintendencia, <https://rnpi.superdesalud.gob.cl/>)

Para cálculo de “calificación médica nacional” considerar los siguientes porcentajes:
Licenciatura: 60% / Internado: 30% / Pretítulos: 10%

Para convertir la nota obtenida a escala chilena , deberá utilizar el siguiente link:

<https://uchile.cl/dam/jcr:4e598d96-e72d-4fb1-8b60-ff6af2eadf7e/instructivo-admisin-extranjeros-2021-conversin-notas-20200706.pdf>

TABLA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES

ESCALA DE CALIFICACIÓN CHILE: 1 a 7 (1.0 a 7.0)

País	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Muy bueno / Distinguido	Muy bueno / Excelente
Chile	1.0 - 3.9	4.0 - 4.9	5.0 - 5.9	6.0 - 6.9	7.0
Argentina	0 - 3.9	4.0 - 5.9	6.0 - 8.9	9.0 - 9.9	10
Bolivia	0 - 50	51 - 63	64 - 69	70 - 99	100
Colombia	0 - 2.9	3.0 - 3.6	3.7 - 4.3	4.4 - 4.7	4.8 - 5
Costa Rica	0 - 6.9	7.0 - 7.9	8.0 - 8.9	9.0 - 9.9	10
Cuba	0 - 1.9	2	4	5	No Aplica
Ecuador	0 - 4.9	5 - 6.9	7 - 8.9	9 - 9.9	10
Haití	0 - 3.9	4.0 - 5.9	6.0 - 8.9	9.0 - 9.9	10
Perú	0 - 10.9	11 - 13.9	14 - 46.9	17 - 18.9	19 - 20
México	0 - 5.9	6.0 - 7.9	8.0 - 8.9	9.0 - 10	No Aplica
Uruguay	0 - 2	3 - 4	5 - 7	8 - 10	11 - 12
Venezuela	0 - 99	10 - 13.9	14 - 16.9	17 - 18.9	19 - 20



PROCESO DE SELECCIÓN

PRESELECCIÓN:

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina revisará los antecedentes entregados con base en criterios definidos para cada concurso.

Se confeccionará un **ranking** para cada especialidad traducido en un puntaje de 0 a 100. El puntaje será calculado en base a las siguientes ponderaciones:

	Rango	Ponderación
Calificación Médica Nacional ¹	5,6 - 7,0	60%
EUNACOM ²	50 - 100	15%
Nº de publicaciones primer autor	0 - 10	5%
Nº de otras publicaciones	0 - 20	3%
Nº de semestres en ayudantías/docencia	0 - 20	5%
Nº Magister	0 - 2	5%
Nº Diplomados/Estadías	0 - 10	4%
Nº Curso/asistencia a Congreso	0 - 20	1%
Nº de presentaciones en congresos	0 - 15	2%

Este listado es confidencial y con carácter de inapelable por los postulantes.

Los Alumni UANDES tendrán una bonificación de 5% de su puntaje. Postulantes de algunas instituciones en convenio de colaboración docente tendrán puntaje adicional. Los preseleccionados deberán asistir a entrevistas con el comité del programa correspondiente.

¹ En el caso de médicos extranjeros con escala de notas distinta a la chilena (1 a 7), deberán presentar su concentración de notas convertida a escala chilena. Para tal efecto el postulante deberá incluir en su postulación su nota final de egreso de la carrera y la escala respectiva de notas, todo debidamente certificado.

² A quienes rindieron **EUNACOM 2012** y no cuentan con un puntaje en este ítem, se le asignará un puntaje calculado por una fórmula del promedio de notas acumuladas.



Evaluación psico laboral para anestesiología y evaluación psicológica para psiquiatría:

Los candidatos preseleccionados deberán asistir a una entrevista psicológica para psiquiatría y psico laboral para anestesiología, que será coordinada por la Escuela de Postgrado. El candidato será contactado al teléfono de contacto o email proporcionado en la ficha de postulación.

El resultado de la entrevista es de carácter privado y solo tendrán acceso el Jefe de Programa al cual postula y la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina.

Para los postulantes preseleccionados de Psiquiatría:

Se solicitará una evaluación psicológica a los postulantes seleccionados y la Escuela de Postgrado les informará alternativas de lugares para evaluación. El costo de este proceso deberá ser asumido por el seleccionado.

Se aceptarán las evaluaciones realizadas en la Universidad de Chile y Universidad de los Andes con una antigüedad no mayor de 2 años a la fecha.

ENTREVISTA PRESENCIAL CON EL COMITÉ DE PROGRAMA DE ESPECIALIDADES PRIMARIAS

El comité estará integrado por el jefe del programa correspondiente, docentes del programa y un representante de la Escuela de Postgrado. El candidato será citado al teléfono de contacto o email proporcionado en la ficha de postulación.



SELECCIÓN

Finalizado el proceso la Comisión evaluadora de cada programa emitirá el listado con el resultado del concurso en el cual se establecerá el orden de precedencia para acceder a los cupos disponibles.

Los resultados se publicarán en la web y los seleccionados serán contactados por la Universidad para el proceso de matrícula.

El valor de la matrícula y arancel está disponible en el sitio web de postgrados de la universidad.

Para los alumnos que presenten carta de apoyo de alguna institución, se agregará a la carpeta de postulación digital y, si se acepta, presentará la carta al matricularse.